

CONCURSO LITERARIO

TEXTO CON MOTIVO DEL 8M

DÍA INTERNACIONAL
DE LA MUJER

BASES DEL CONCURSO



Ayuntamiento de
Navalvillar de Pela
crecemos juntos

síguenos en:



El Ayuntamiento de Navalvillar de Pela, con motivo de la semana de la mujer, convoca un concurso de texto largo en la modalidad de Senior.

PARTICIPANTES:

Todas las personas mayores de edad, de cualquier origen de residencia.

TEMÁTICA:

El tema a llevar a cabo será referente a la mujer, a los logros conseguidos a lo largo de nuestra historia, la lucha hacia una igualdad plena y efectiva, la lucha de derechos civiles, lucha contra la brecha salarial, todo lo referente a la igualdad de género.

REQUISITOS:

No haberse presentado a ningún otro concurso ni haber obtenido premio alguno por este.

El texto debe ser largo, con una extensión no más de dos páginas .En cuanto a su formato y fuente libre .Es recomendable que dicho texto largo este escrito en formato pdf.

Si anterior a este concurso dicho texto fuese premiado en otro concurso distinto, se tendrá que comunicar de manera inmediata.

PRESENTACIÓN DE TEXTO LARGO:

Su presentación será en soporte digital, se tendrá que enviar a la siguiente dirección de correo electrónico en el formato anteriormente indicado concursoxtextolargo@hotmail.com .

El documento deberá llevar un título. Al final del texto llevará el nombre y primer apellido de la persona que lo ha realizado.

PLAZO DE ADMISIÓN:

El plazo de presentación será del 25 de Febrero desde las 9:00 horas hasta las 14:00 del día 4 de Marzo .Solo se admitirá la presentación del mismo por correo electrónico. En dicho correo deberá indicar la fecha y hora en la que fue enviado.

PREMIOS:

Contará de dos premios en la categoría antes citada.

Primer Premio: Vale por valor de 50 euros, canjeable en librerías locales.

Segundo Premio: Vale por valor de 30 euros, canjeable en librerías locales.

JURADO:

El jurado constará de personas relacionadas con el ámbito de la lectura, así como escritores y críticos literarios.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Los textos largos presentadas pasarán a ser propiedad material del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela, que se reservará los derechos de publicación o utilización de las mismas, manteniendo los autores la propiedad intelectual.

Los autores de dichos textos se responsabilizan de cualquier reclamación por parte de terceros en lo relativo a derechos de autor o cualquier otro derivado de la Ley de Propiedad Intelectual. La interpretación de dichas bases, así como cualquier otra cuestión relativa al Concurso, será competencia del jurado.

La participación en este Concurso implica la aceptación y cumplimiento de sus bases.